

**SAC-00553-2021**

**San José, 16 de Junio del 2021**

Señores

Gabriel Perez/INS, William Emilio Fernández/DJUR/INS

**Referencia:** ACUERDO 9655-II DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Renuncia del MSc. Róger Guillermo Arias Agüero y nombramiento del Lic. Juan Gabriel Pérez Salguera en el cargo de Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Seguros

**Estimados Señores:**

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9655, artículo II del 14 de junio del 2021, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

El señor presidente, **Lic. Juan Gabriel Pérez Salguera**, somete a conocimiento de los señores directores los oficios PE-00542-2021 del 02 de junio del 2021 y PE-00582-2021 del 10 de junio del 2021, que contienen la carta de renuncia del MSc. Róger Guillermo Arias Agüero al cargo de Presidente Ejecutivo del INS, a partir del 01-06-2021, así como el comunicado del Consejo de Gobierno con el nombramiento de su sustituto en la persona del Lic. Juan Gabriel Pérez Salguera, a partir del 09-06-2021, respectivamente. Dichos oficios pasarán a formar parte del expediente de esta acta.

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

## **CONSIDERANDO:**

**Primero:** Que ha sido recibida la renuncia del MSc. Róger Guillermo Arias Agüero al cargo de Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Seguros (INS), a partir del 01-06-2021, así como el comunicado del Consejo de Gobierno con el nombramiento de su sustituto en la persona del Lic. Juan Gabriel Pérez Salguera, a partir del 09-06-2021.

**Segundo:** Que de conformidad con lo establecido en el artículo 5, inciso a.8) de la Ley del INS y lo dispuesto en el Acuerdo II de la sesión ordinaria N° 9654 del pasado 31 de mayo, es potestad de este Cuerpo Colegiado revocar u otorgar el Poder Generalísimo sin Límite de Suma a los puestos de Alta Gerencia y Presidente Ejecutivo, conforme lo señalado en el artículo 1253 del Código Civil.

## **ACUERDA:**

1. Dar por conocida la renuncia del MSc. Róger Guillermo Arias Agüero al cargo de Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Seguros (INS) a partir del 01 de junio del 2021, según consta en el oficio PE-00542-2021 del 02 de junio del 2021, y en consecuencia, se le revoca el Poder Generalísimo sin Límite de Suma otorgado conforme el artículo 1253 del Código Civil.
2. Dar por conocido el nombramiento del Lic. Juan Gabriel Pérez Salguera en el cargo de Presidente Ejecutivo del INS a partir del 09 de junio del 2021, según consta en documento CERT-243-2021, el cual contiene el Acuerdo 163-V del Consejo de Gobierno y que forma parte del oficio PE-00582-2021 del 10 de junio del 2021, y en consecuencia, se le otorga Poder Generalísimo sin Límite de Suma conforme el artículo 1253 del Código Civil.
3. Se comisiona al Sr. Presidente Ejecutivo para que comparezca ante notario público institucional para desinscribir e inscribir dichos poderes, según corresponda, ante el

Registro Mercantil, una vez que la presente acta se encuentre debidamente asentada y firmada en el libro correspondiente lo cual será comunicado al despacho jurídico por parte la Secretaría de Actas Corporativa.

## **Acuerdo firme**

**Atentamente,**  
Secretaría de Actas Corporativa  
Secretario de Actas Corporativo  
Alex Díaz/INS

**Enviado: 16/06/2021 19:21:33**

**cc:** Luis Fernando Campos/INS, Luis Fernando Monge-SubGerente/INS, Nelson Mata/INS, Carlos Sánchez/INS, Lilliana Orozco/INS, Nelson Conejo/INS, Gustavo Retana Auditor General INS/INS, Yadira Araya/INS, Cecilia Soto/INS, Jesus Alberto Chavarria/INS